

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
106	18 Agosto 1960	Decreto	Licencias obras	



TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

dificar abertura posterior y colocar 8 me mosaico en Pl. Perpiniá n.º 8; a Francisca Ballesca Baulenas, para reparar fachada y colocar arrimadero interior tienda en Pl. M y Salvador n.º 25; a Julian Bosch Casas, para construir 5 m l pared cierre y revocar fachada en calle 28 de Enero 74-76; a Antonio Vacca Roca, para construir cuarto ducha, con ventilación a patio particular en calle Sastre n.º 5 pral 1.ª; a Flora Font de Falgas, Vda Riera, para reparar fachada en mal estado en calle A. Viñamata n.º 55; a Pilar Fontcuberta Valls, para abrir ventana de 1 x 1.50 m. en calle Corro n.º 133; a Joaquina Vinardell Soler, para pintar bajos fachada en Arda. Victoria n.º 12; a Vicente Garriga Fortuny, para revocar fachada en c/ Pep Ventura; a Mariano Ganduxer Relats, para revocar paredes en calle Valles, Industria y Arda. Gral. Mola, de conformidad a lo solicitado.

El Alcalde actal.

Vistos los expedientes de obras menores instados por los Srs que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde delegado de Urbanización y Obras, y de conformidad al acuerdo de la Comisión municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he re



TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

suelto autorizar:

A Juan Costey Mansión para cambiar baldosas tienda y escalera hasta primer piso en Arda José Antonio, num 33; a Esteban Girbau Maspons para pavimentar 45 m<sup>2</sup> de patio en calle Poniente, n.º 24, a Adriana Vaguet Vilalta para repasar WC, cocina y pared medianera en Arda Generalísimo num 81; a José Guardia Verdagué para cambiar puerta, construir 25 m<sup>2</sup> pavimento y conectar cloaca en calle Tarafa num 84; a Francisco Torrents Escolà para cambiar 20 m<sup>2</sup> mosaico en Farmacia sita en calle Clavé num 33 y a Isidro Durán Capella para construir glorieta de 3'5 x 2'5 en calle Figueras num. 2, bajos, de conformidad a lo solicitado.

El Alcalde Actal.